

Mi Juan Bta Tomas = Cuyo Auto en el mis-
mo dia se hizo saber a la parte Fiscal de la
R. Hacienda y a el Arcebispo Carrancora, procedien-
do a el remate de los generos comisados en esta
R. Aduana con asistencia de Dho. Sr. Jefe, y por
ante mi con las formalidades prevenidas por Realy
Instrucciones sicudo su Placetado de D. Jose Bient de
Licenciado y Vecindad por las dos terceras partes de sus
aprecios libres de derechos, cuyo producto se liquida, y
apliis con arreglo a R. Ordenes, y habiendo presen-
tado pedimento el Arcebispo Carrancora en primer del
presente a este Trib. de Subdelegacion de Rentas
solicitando para los fines q. se puedan ser con-
centes se le libre testimonio en Relacion de Dho.
Causa, y a la letra del dispositivo q. sigue en la
misma suplicando se sirva asi mandarlo en justi-
cia, implorando el noble oficio; en auto de tres del
mismo se mando agregarse a los autos, y se traje-
sen para en su vista dictar la providencia q. con-
responda por el actual Sr. Intendente Subdelegado con
acuerdo de su Arcebispo qual, y habiendose asi verifica-
do en otro del mismo dia por el mismo Sr. Subdelega-
do, y con acuerdo de su Arcebispo se mando q. en vista
de ellos se le libre a el Arcebispo Carrancora el testi-
monio q. solicita con citacion fiscal, cuya providen-
cia se hizo saber en el mismo dia al Caballero
Administrador qual. Intendente actual citandolo
como en ella se manda, y a el Arcebispo Carrancora.
Como todo lo Relacionado mas largam y en forma
consta y aparece de Dha. Causa, y el Auto inante
corresponde a la letra con su original en ella q.
queda en mi poder y Escriba. Mayor de Aduana
de mi cargo a q. me refiero. Y para q. conste en
cumplimiento de lo mandado en Dho. ultimo auto
Relacionado, libro el presente compuesto de cinco

